



Nombre del alumno: Monserrat López Nandayapa

Nombre del profesor: Mónica E. Culebro Gómez

Nombre del trabajo: Mapa conceptual

Materia: Maestría En Administración En Sistemas De Salud

Grupo: Mixto – virtual

PASIÓN POR EDUCAR

Comitán de Domínguez Chiapas, 12 de Noviembre del 2021

UNIDAD II Y III

MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIOS DESDE LOS ASEGURADORES

La forma en que se asigna al prestador del servicio de salud el dinero proveniente del gobierno la compañía de seguros u otro organismo financiador.

Se define

tipo de contrato entre dos o más actores pacientes, prestadores y pagadores que crea incentivos específicos para la prestación médica y minimiza el riesgo de que se manifieste una conducta oportunista

Según la OMS

los objetivos de los contratos de seguro entre prestadores y pacientes, establecidos por medio de métodos de pago, deben servir para mejorar la eficacia y la calidad, aumentar la disponibilidad, permitir que el paciente elija al médico y deben ser fáciles de implementar.

teoría de la agencia

Analiza la relación contractual entre dos actores

Un agente

Realizar una tarea o servicio

Un principal

Contrata

Las reformas en el pago

Afectan principalmente a cuatro actores

Infraestructura sanitaria

profesionales de la salud

Los pacientes

Aseguradores/pagadores

CONSIDERACIONES COMERCIALES EN LA NEGOCIACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Principio de precaución

Necesidad de una acción concertada y estratégica para abordar los vínculos entre salud y comercio

Deberá de incluir

Creación de comités interministeriales que garanticen que las políticas comerciales y de salud

Efectos del comercio sobre la salud

Se han identificado tres áreas

Evidencia que permita medir los flujos comerciales en el sector salud

Evidencia de los efectos de estos flujos

principalmente para determinar

Comercio contribuye a mayores o menores índices de salud

Desarrollo económico, o bien si la salud y el comercio tienden a reforzarse mutuamente

Evidencia sobre las respuestas políticas destinadas a mitigar los efectos negativos del comercio sobre la salud

Optimizar los beneficios sanitarios, distribuyendo costes y beneficios adecuadamente entre las diversas poblaciones

Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS)

tendencia mundial a la reorganización y reestructuración de los servicios

Sistema de condiciones previsible y exigibles jurídicamente para el comercio de servicios y puede tener repercusiones positivas sobre la inversión, la eficiencia y el crecimiento

Aplicable

Adopten los gobiernos, a cualquier nivel, u organismos dependientes de los gobiernos

Incidan en el suministro de servicios en cualquiera de los cuatro modos

Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT)

Sistemas integrados

Sistemas nacionales de salud que ofrecen una atención que cobijaba todos los niveles de atención y a (casi) toda la población dentro de un único sistema público

Sistemas segmentados

Sistema de salud en la región, los grupos más pobres por lo general no tienen una cobertura explícita de aseguramiento y dependen de la red de prestadores de servicios de salud financiados con impuestos generales

Segmentación de mercados en servicios de salud y negociación de cada segmento (Prepagas, EPS, ARS)

Los sistemas de salud de la región pueden establecerse en cuatro grupos

Sector privado

Obras sociales nacionales

Empresas de medicina prepaga (EMP)

Cooperativas y Mutuales (CyM)

Prestadores privados de salud

Empresas de Medicina Prepagada (EMP)

Tienen como obligación la prestación de un servicio, razón por la cual se considera que estas empresas deben contar con una red propia para la prestación de los servicios de salud

Evento asegurado

Prestación directa del servicio

Sector privado

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ❖ Culebro Gómez, M.E (2021) Administración de la calidad en Sistemas de Salud